

# Informe **Sector editorial en Uruguay**



Ministerio  
de Educación  
y Cultura



Dirección Nacional  
de Cultura  
ÁREA ECONOMÍA CREATIVA

Sistema  
de Información  
Cultural

El 26 de mayo de 1816 se funda en el Fuerte de Montevideo la primera Biblioteca Nacional, responsable de guardar, ordenar, preservar y difundir los impresos realizados en todo el territorio nacional, comprometiéndose a cumplir las disposiciones legales de registros de impresos. Por ello, la Biblioteca Nacional de Uruguay es la encargada de otorgar el Número Normalizado Internacional del Libro (ISBN), el cual identifica tanto el título como la edición específica de un libro, como también los diferentes formatos que pueda adoptar (EPUB, PDF, libro en tapa dura, a modo de ejemplo, llevan un ISBN diferente) a fin de ser registrados en las Agencias de cada país.

Uruguay cuenta con una Ley del Libro (ley nº15.913) desde 1987 donde se declara de interés nacional la producción, edición, coedición, impresión, introducción, comercialización y difusión del libro y se establecen mecanismos de asistencia crediticia, franquicias fiscales y otras facilidades para impulsar el sector. La industria editorial uruguaya tiene una larga tradición y presencia, tanto a nivel literario como de su prensa escrita<sup>1</sup>. El sector editorial en Uruguay ha tenido un fuerte crecimiento en las últimas décadas, poniendo al país en los primeros lugares en publicaciones en relación a su densidad demográfica con un crecimiento de los autores-editores y editoriales independientes. Sin embargo, la centralidad de Montevideo sigue reflejada en la cantidad de publicaciones, librerías y editoriales activas.

El informe a continuación elaborado por el Sistema de Información Cultural (SIC) del Área Economía Creativa reúne parte de los datos que fueron presentados en “La Galatea” evento desarrollado por el Instituto Nacional de Letras (INLET). En el marco de esta actividad se promovió una instancia de encuentro con editoriales en la cual el SIC expuso datos sistematizados del sector editorial uruguayo.

El presente informe busca aunar información relevante para el sector editorial como también para personas independientes interesadas en el tema. En primer lugar se analizan los datos de ISBN sobre títulos registrados en Uruguay y la región. En un segundo apartado se conjugan datos sobre agentes editores del sector. Tercero, se recopila información sobre el formato de estos títulos, observado como los mismos se desagregan entre digitales y físicos. En un siguiente apartado se analiza someramente la medición económica del sector de libros y publicaciones, utilizando datos de la Cuenta Satélite en Cultura del año 2009 y 2012. En quinto lugar se muestra una aproximación a los hábitos de lectura de la sociedad uruguaya, a través de la información de la Encuesta de Imaginario y Consumo Cultural. A continuación se desarrollan dos apartados vinculados a premios y fondos otorgados desde la Dirección Nacional de Cultura a las letras y el sector editorial. En última instancia, se plantean algunas reflexiones finales vinculadas al actual desarrollo del sector.

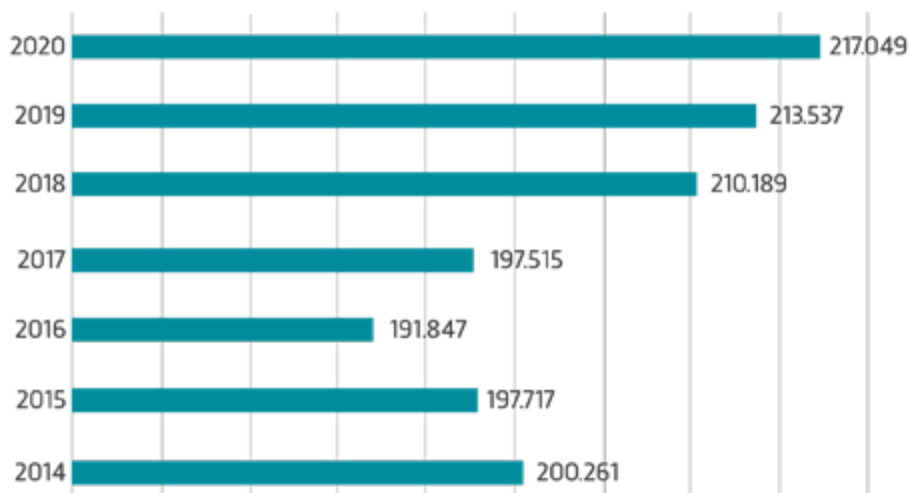
---

<sup>1</sup> Informe Editorial Uruguay XXI (noviembre 2019).

## Títulos registrados en ISBN en Uruguay y la región

Los registros a nivel internacional muestran un crecimiento sostenido desde el 2016 para toda la región, luego de una tendencia decreciente entre 2014 y 2016. Crecimiento que, a pesar de ralentizarse en el año 2020, se sostuvo sin perjuicio de la pandemia del Covid 19, alcanzando el pico máximo en la historia de la región. En 2020, los registros de ISBN de América Latina ascendieron a 217.049, evidenciando un aumento del 1,64% respecto a 2019, cuando los registros se situaban en 213.537 (Cerlalc, 2021).

Gráfica 1: ISBN otorgados en América Latina 2014-2020

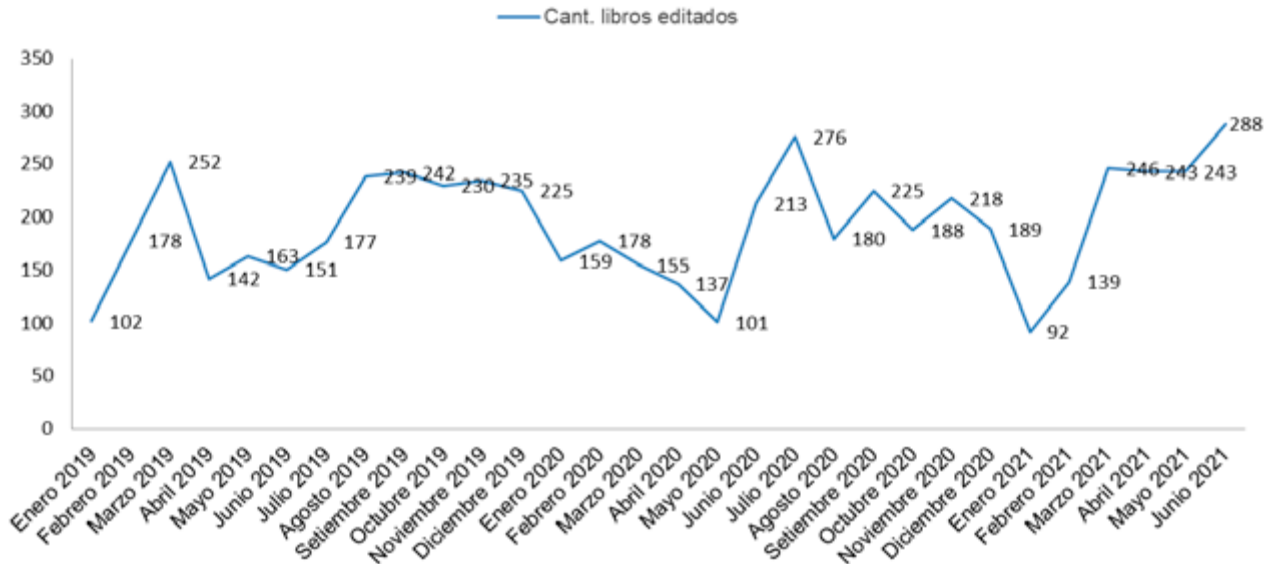


Fuente: Cerlalc, 2020

Particularmente Uruguay ha acompañado esta tendencia de crecimiento sostenido desde el año 2016, mostrando un crecimiento paulatino, con un pico excepcionalmente alto en 2018 cuando se dieron de alta 2.765 títulos —si se excluye este año, el promedio anual de ISBN solicitados fue de 1.744—. Entre el año 2019 y 2020 se denota una caída en los registros, pudiéndose adjudicar esto al impacto de la pandemia, a pesar de que la misma no se reflejaba a nivel global (Cerlalc, 2020).

Si colocamos la lupa en lo sucedido entre 2019 y primer semestre de 2021 en la edición de libros en Uruguay, podemos observar algunas cuestiones relevantes.

Gráfica 2: Cantidad de libros editados por mes en Uruguay (2019-2021)



Fuente: Elaboración propia SIC en base a datos de agencia ISBN

En primer lugar, como se mencionaba anteriormente, la cantidad de títulos editados en 2019 fue de 2336, cifra que desciende a 2219 para el año 2020. Por tanto el promedio mensual en 2019 es de 195 títulos mientras que en 2020 es de 185 títulos al mes. Sin embargo, en 2021 comienza a notarse una recuperación en este sentido, ya que el promedio mensual del primer semestre es de 208 libros, un 26% superior respecto a 2019, alcanzando la máxima recuperación hacia junio de dicho año, con 288 libros editados en el mes.

En la última década, la cantidad de títulos registrados en Uruguay representa entre el 1,1% y el 1,5% en el total de América Latina<sup>2</sup>. A pesar de que en números absolutos Uruguay parece realizar un aporte menor, en comparación con el resto de Iberoamérica, se sitúa muy bien al relativizar esto según cantidad de habitantes. En el indicador de títulos registrados cada 10.000 habitantes, registrando 7 títulos cada 10.000 habitantes, un indicador por encima de toda la región (muy cercano a Argentina), encontrándose sólo por debajo de España y Portugal.

<sup>2</sup> Cerlalc, 2017

Gráfica 3: ISBN otorgados en los países de Iberoamérica por cada 10.000 habitantes, incluyendo autores editores (2019)



País	Título
Argentina	6
Bolivia	1
Brasil	5
Chile	4
Colombia	4
Costa Rica	4
Cuba	2
Ecuador	3
El Salvador	1
España	19
Guatemala	1
Honduras	0
México	2
Panamá	2
Paraguay	2
Perú	3
Portugal	18
República Dominicana	1
Uruguay	7
Venezuela	1

Fuente: Cerlalc, 2020

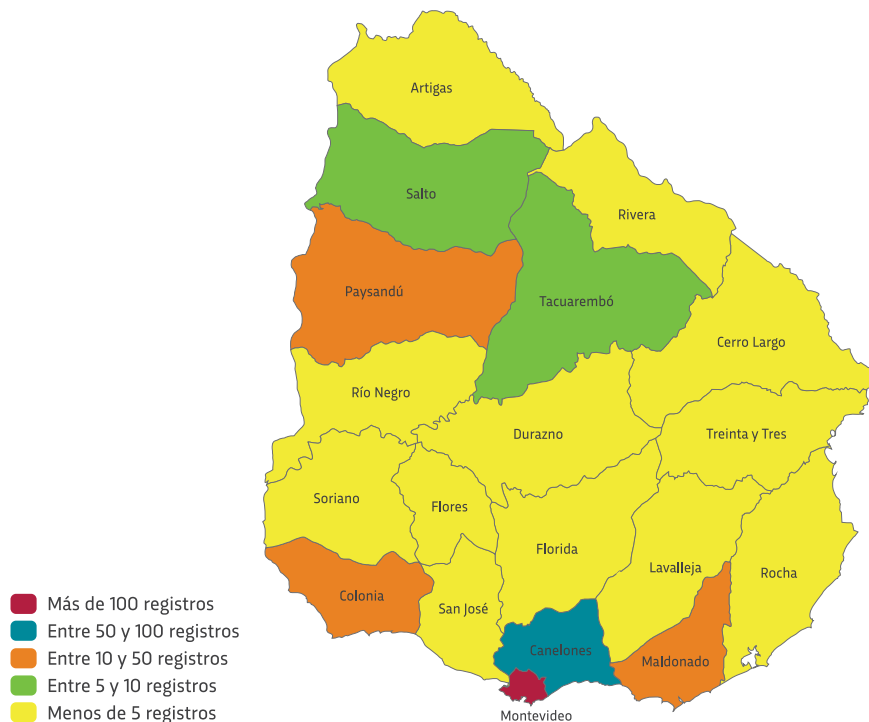
Resulta importante resaltar la centralidad de la capital del país en el registro: el 90% de estos títulos registrados se realizan en Montevideo, siendo solo el restante 10% del interior del país. Resaltándose que algunos departamentos del norte del registran menos del 1% del total de ISBN por el período anual 2017.

Cuadro 1: Registros de ISBN según departamento (2017)

Departamentos	Registros ISBN	Proporción
Artigas	1	0,0%
Canelones	72	3,2%
Cerro Largo	4	0,2%
Colonia	46	2,1%
Durazno	3	0,1%
Flores	0	0,0%
Florida	3	0,1%
Lavalleja	2	0,1%
Maldonado	47	2,1%
Montevideo	2008	90,0%
Paysandú	16	0,7%
Río Negro	1	0,0%
Rivera	1	0,0%
Rocha	5	0,2%
Salto	7	0,3%
San José	2	0,1%
Soriano	1	0,0%
Tacuarembó	8	0,4%
Treinta y tres	3	0,1%

Fuente: Cerlalc, 2017

Mapa 1: Registros de ISBN según departamento (2017)



Fuente: Elaboración propia SIC en base a Cerlalc, 2017

## Agentes editores en Uruguay

Los registros de ISBN no son solicitados únicamente por empresas que se dedican a la edición de libros, sino por diversos tipos de agentes, entidades jurídicas e individuos. El Cerlalc (2020) define al agente editor como cualquier persona natural o jurídica que ocasional o periódicamente edita uno o más títulos. Los agentes editores pueden ser de diversos tipos, según las características que posean. Se pueden clasificar según el Cerlalc, de la siguiente forma:

- Autor-editor: todas las personas naturales que registraron títulos con ISBN sin que medie alguna entidad o empresa.
- Editoriales comerciales: establecimientos o empresas dedicadas principalmente a la actividad de edición.
- Editoriales universitarias: establecimientos o dependencias vinculadas a las universidades que se dedican a actividades de edición.
- Entidades privadas no editoriales: establecimientos o empresas no editoriales de naturaleza privada que registran títulos o realizan publicaciones de libros como una actividad secundaria con fines divulgativos o de gestión.
- Entidades públicas que editan: organismos oficiales que registraron títulos con ISBN.
- Otros agentes editores: impresores, distribuidores, editoriales de publicaciones periódicas y demás agentes no clasificados previamente.

En el mercado uruguayo resalta la amplia participación de autores editores, incluso frente a todos los otros tipos de agente editor, siendo el 63% del total, proporción que se ha mantenido estable a lo largo de la última década.

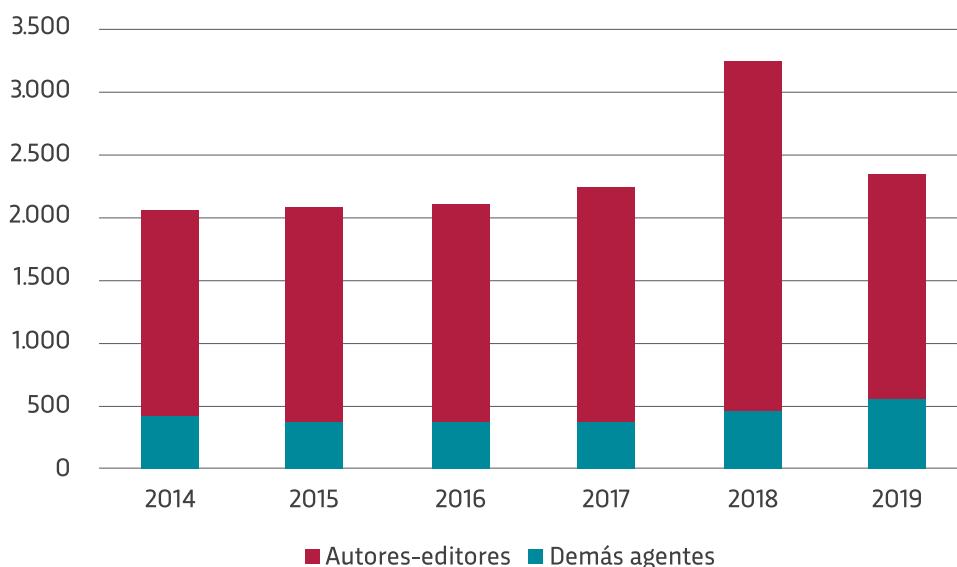
Cuadro 2: Número de agentes editores registrados en Uruguay según tipo (2010-2019)

Tipo de agente editor	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Autor - Editor	321	293	293	383	326	304	301	311	388	420
Editorial comercial	67	86	77	70	70	81	77	89	82	64
Editorial universitaria	6	7	6	8	6	8	6	8	7	7
Entidad privada no editorial	72	110	69	64	50	62	62	57	57	56
Entidad pública	23	27	21	27	31	24	21	18	20	23
Otros	1	6	1	6	6	4	6	6	7	11
<b>Total general</b>	<b>490</b>	<b>529</b>	<b>467</b>	<b>558</b>	<b>489</b>	<b>483</b>	<b>473</b>	<b>489</b>	<b>561</b>	<b>581</b>

Fuente: Elaboración propia SIC en base a Cerlalc, 2020

Respecto a la cantidad de títulos registrados en cada uno de estos agentes, la tendencia es clara: las editoriales comerciales son el tipo de agente editor que más títulos registra anualmente; en 2017 en Uruguay el 62% de los títulos registrados fueron solicitados por una editorial comercial, mientras que solo el 17% fue de un autor-editor. Entre 2017 y 2018, el crecimiento de registros generales fue del 48,82%. Este pico es explicado por un alza de los ISBN solicitados desde editoriales comerciales. Ese año dieron de alta 2.269 registros, mientras que entre 2014 y 2017 el promedio anual había sido de 1.223. En 2018 en Uruguay, la participación de las editoriales comerciales en los ISBN solicitados fue del 82,06% (Cerlalc, 2020).

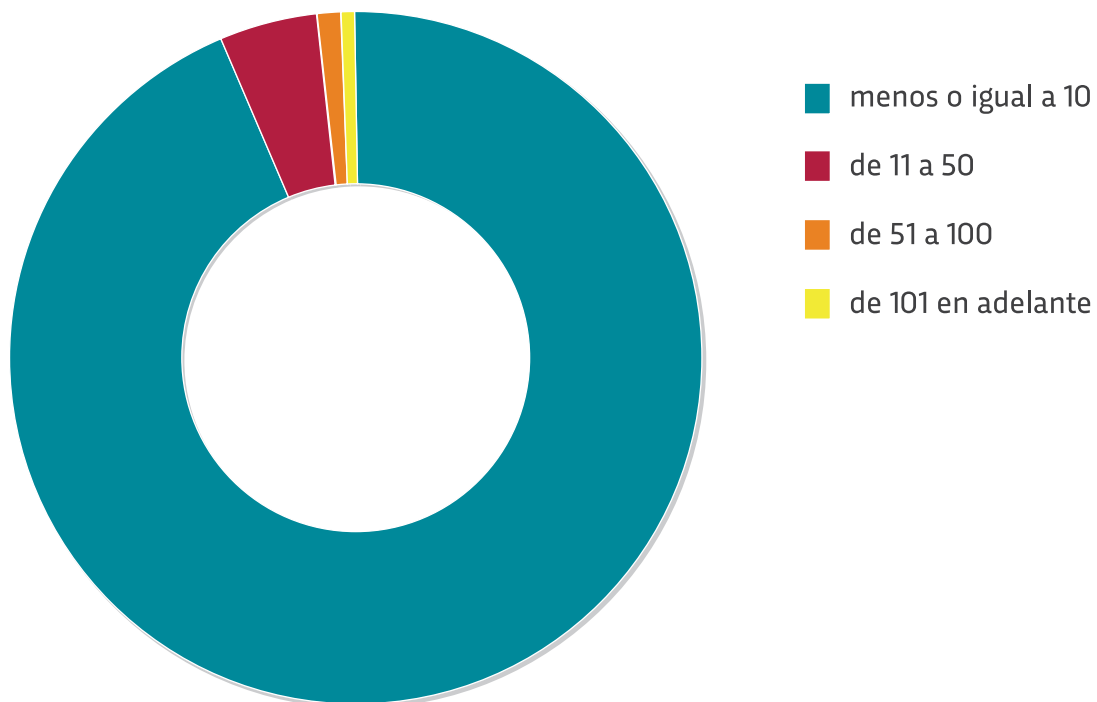
Gráfica 4: ISBN solicitados en Uruguay desagregados entre autores-editores y demás tipos de agentes editores (2014-2019)





Colocando el foco en el mundo editorial, no solo se observa una alta concentración de títulos en las editoriales comerciales, sino también una mayor concentración aún en torno a unos pocos agentes editores<sup>3</sup>. Como se observa en el siguiente gráfico respecto a 2017, apenas 4 son los que registran de 101 títulos en adelante anualmente, mientras que 5 agentes editores registran entre 51 y 100 títulos; 22 registran entre 11 y 50 y una amplia proporción, 458 editores registran menos de 10 títulos anuales.

Gráfica 5: Número de agentes editores según cantidad de títulos registrados en 2017



Fuente: Agencia nacional de ISBN. Cálculos CERLALC, 2018

<sup>3</sup> Estas editoriales fueron: Sudamericana, Arquetipo Grupo Editorial, Latinbook International y Universidad de la República.

## Formato de los títulos con ISBN en Uruguay y la región

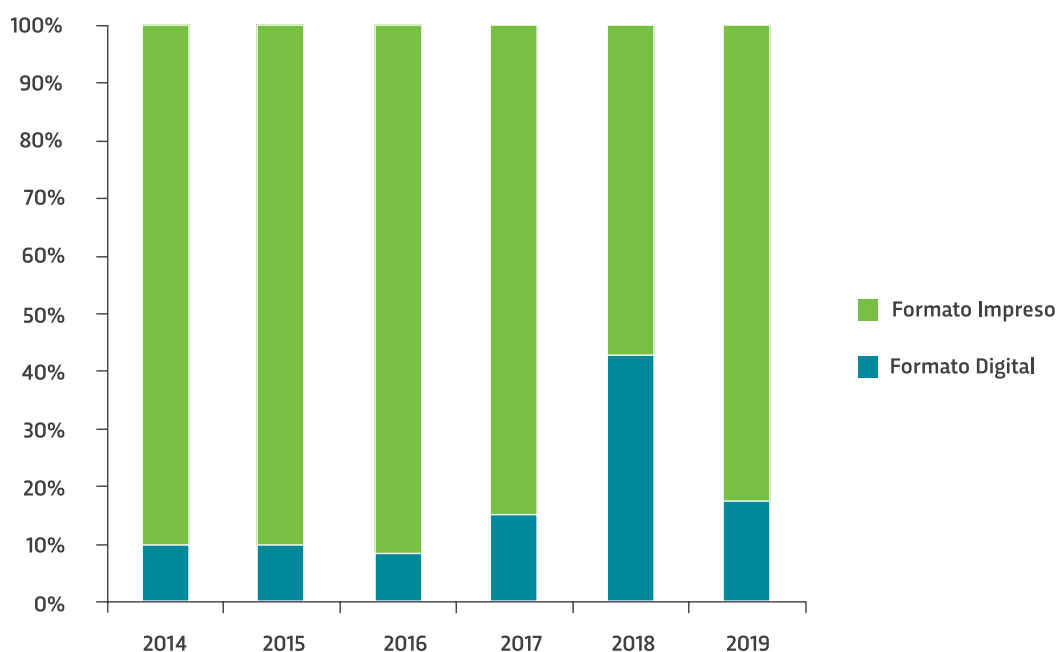
Respecto al formato de registro de los títulos (digital o impreso) históricamente Uruguay no ha tenido una gran preponderancia de títulos en formato digital, siendo en la región de los países más rezagados en proporción de títulos digitales.

Cuadro 3: Cantidad de títulos registrados según tipo de formato en Uruguay

		2014	2015	2016	2017	2018	2019
Formato	Digital	162	170	145	283	1188	312
	Impreso	1479	1541	1579	1575	1577	1473
	Total	<b>1641</b>	<b>1711</b>	<b>1724</b>	<b>1858</b>	<b>2765</b>	<b>1785</b>

Fuente: Cerlalc, 2020

Gráfico 6: Porcentaje de títulos registrados según tipo de formato en Uruguay

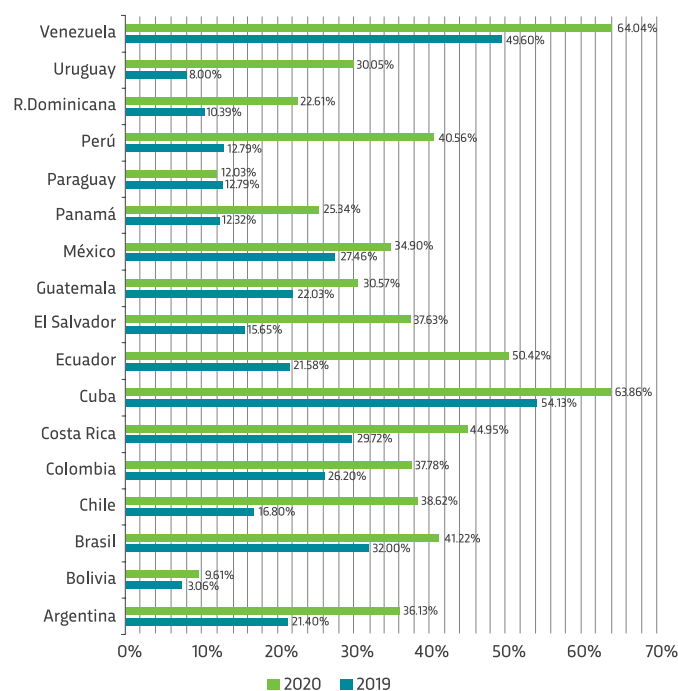


Cabe resaltar que los títulos en formato digital alcanzaron la más alta participación histórica en Uruguay en el año 2018 (42,97%). Aunque en 2017 y 2019 las participaciones de los títulos en formato digital no se acercan a esta proporción, sí son significativamente más altas (15,23% en 2017 y 17,48% en 2019) que las de los años 2014, 2015 y 2016 cuando no superaban el 10%. Este hecho podría ser indicativo de la digitalización de los catálogos de algunas editoriales uruguayas (Cerlalc, 2020).

La transición entre el año 2019 y 2020 merece una especial consideración, debido a la variación de estas estadísticas durante la pandemia del Covid 19, tanto en Uruguay como en toda la región. Las publicaciones en formato digital fueron, posiblemente, una respuesta a las restricciones impuestas por la coyuntura, que amortiguaron la caída de los títulos impresos (Cerlalc, 2020). Como explica Cerlalc (2020), ya existen evidencias de que el Covid 19 habría acelerado dos tendencias mundiales: el comercio de libros en formato digital y el comercio electrónico.

América Latina acompañó esta tendencia. La participación de los títulos en formato digital sobre el total pasó de 27,30% (58.299 títulos) en 2019 a 40% (85.914 títulos) en 2020 (Cerlalc, 2020). En todos los países de la región los títulos digitales mostraron aumentos que, sumado a la caída de registros de los títulos impresos, se tradujeron en un aumento significativo de su peso sobre el total de registros. Particularmente Uruguay fue uno de los países con mayores niveles de crecimiento, siendo este de 22,05 puntos porcentuales.

**Gráfico 7: Distribución según formato de los ISBN solicitados en países de América Latina (2019-2020)**



Fuente: Cerlalc, 2020

## Medición económica del sector libros y publicaciones

Según el Sistema de Información Cultural (DNC – MEC) actualmente en Uruguay hay un total de 148 librerías establecidas<sup>4</sup> y cerca de 72 editoriales comerciales.

Los antecedentes de medición económica del sector libros y publicaciones en Uruguay incluyen dentro de este sector distintas actividades de las comprendidas en los clasificadores internacionales: la publicación de libros, periódicos, diarios y revistas; comercio al por mayor de artículos de papelería, libros y periódicos; comercio al por menor de libros; comercio al por menor de artículos de papelería, periódicos y otros artículos de oficina; y comercio al por menor de otras mercancías de segunda mano. Incluye tanto las actividades desarrolladas formalmente así como las informales o subterráneas<sup>5</sup>. Se desarrollan en este apartado datos cuantitativos tomados de la Cuenta Satélite en Cultura de Uruguay del año 2009 y la del año 2012.

Se plantean en el siguiente cuadro cinco indicadores expresados en pesos uruguayos corrientes que dan cuenta de la producción y la generación del ingreso de este sector específicamente en lo que tiene que ver con libros.

**Cuadro 4: Libros. Cuenta de producción y de generación del ingreso (expresado en miles de pesos corrientes) para 2012**

	Editoriales	Comercio (al por mayor y al por menor)	Total libros
Valor Bruto de Producción	277.341	514.952	792.293
Consumo Intermedio	156.596	194.531	351.127
Valor Agregado Bruto	120.745	320.421	441.166
Remuneraciones asalariadas	64.285	237.227	301.512
Impuestos netos de subsidios	448	11.426	11.874
Excedente de Explotación Bruto	56.012	71.769	127.781

Fuente: Cuenta Satélite en Cultura del Uruguay - 2012

4 Considerando únicamente librerías propiamente dichas. En 2013 se realizó un relevamiento donde se constataron 179 librerías, pero en esa ocasión se relevaron librerías con un criterio más amplio, considerándose “algunas papelerías en ciertas localidades del país que no cuentan –o cuentan con escasas- librerías propiamente dichas”. De igual forma también en este relevamiento “se excluyó la venta de libros en supermercados y/o kioscos”

5 Según el Sistema de Cuentas Nacionales, definido en Manual sobre la medición de la economía no observada.

El Valor Bruto de Producción refleja las actividades de publicación de libros. Para el año 2012, el Valor Bruto de Producción de estas actividades asciende a 792.293.000 pesos corrientes. El Valor Agregado Bruto (es el valor bruto menos el consumo intermedio, que refiere a todos los gastos de prestaciones de servicios, comisiones a terceros, exportación, publicidad, entre otros) para ese año fue de 441.166.000 pesos corrientes.

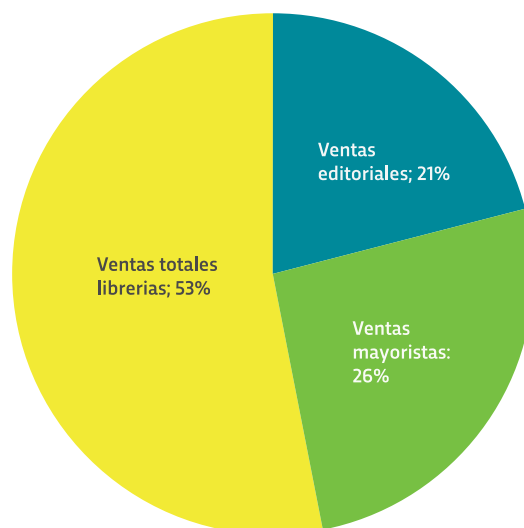
Respecto al mercado de libros se cuenta con información del año 2009, cuando se estima que la venta en plaza de libros alcanzó los U\$S 26 millones. Al considerar las ventas editoriales, las ventas mayoristas y las ventas totales de librerías en conjunto, acumulan casi U\$S62 millones que se distribuyen de la siguiente forma:

**Cuadro 5: Mercado de libros en miles de dólares corrientes y estructura (2009)**

	<b>Monto</b>	<b>Porcentaje</b>
Ventas editoriales	12.786	21%
Ventas mayoristas	16.406	26%
Ventas totales librería	32.725	53%

Fuente: Cuenta Satélite en Cultura del Uruguay - 2009

**Gráfico 8: Mercado de libros en procentaje según tipo de venta**



Fuente: Elaboración propia SIC en base a datos de Cuenta Satélite en Cultura del Uruguay (2009)

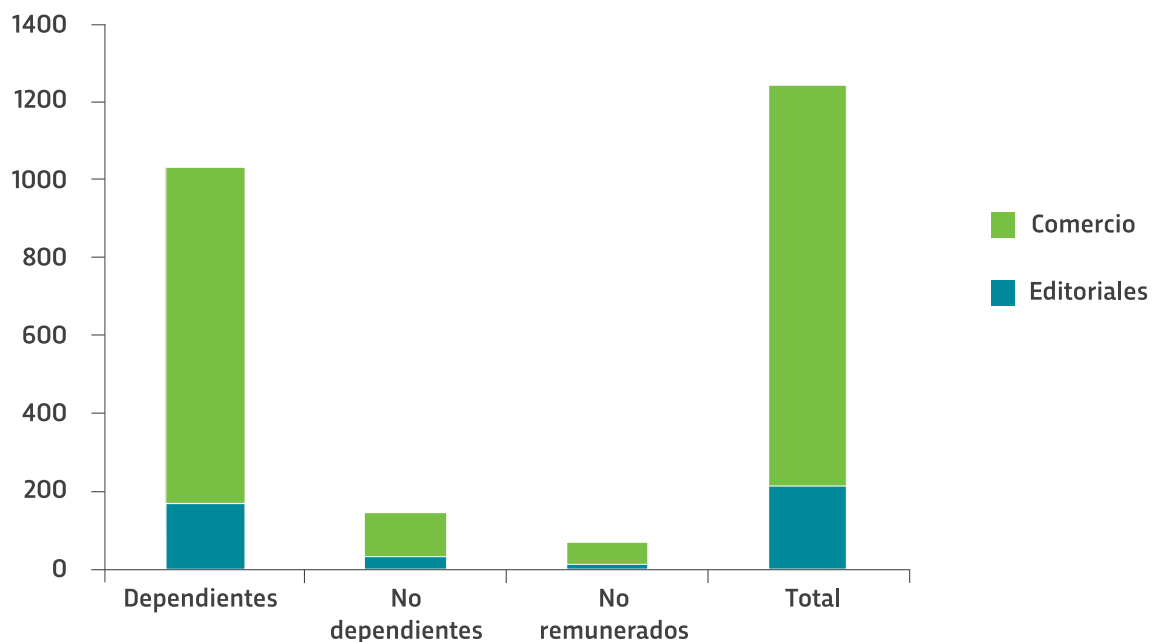
Para el año 2012, los puestos de trabajo ocupados en el sector suman 1239, entre dependientes, no dependientes y no remunerados, estos puestos de trabajo corresponden tanto a puestos de trabajo en editoriales y puestos vinculados al comercio de libros. Se destaca la amplia proporción de empleo vinculada al comercio, respecto al empleo en editoriales.

**Cuadro 6: Puestos de trabajo ocupados según tipo**

Clase	Dependientes	No dependientes	No remunerados	Total
Editoriales	169	33	12	214
Comercio	858	111	56	1025
<b>Total</b>	<b>1027</b>	<b>144</b>	<b>68</b>	<b>1239</b>

Fuente: Cuenta Satélite en Cultura del Uruguay - 2009

**Gráfico 9: Puestos de trabajo según tipo y lugar**



Fuente: Elaboración propia SIC en base a datos de Cuenta Satélite en Cultura del Uruguay (2009)

## Prácticas de lectura de sociedad uruguaya

A partir de la encuesta Imaginarios y Consumo Cultural (2014) se observa que, contrario a la suposición usual de que las personas leen cada vez menos, en el año 2014 el 28% de las personas relevadas dijo leer más de un libro al año. También se pueden analizar las frecuencias de lectura según distintos tipos de categorización, a fin de observar algunos elementos relevantes. En la siguiente tabla se distribuyen las frecuencias de lectura según sexo, edad y nivel educativo.

Cuadro 7: Frecuencia de lectura en Uruguay según sexo, edad y nivel educativo (2014)

	Lee varios al año		Lee alguno al año		Casi nunca lee		Nunca lee	
	2009	2014	2009	2014	2009	2014	2009	2014
<b>Sexo</b>								
Femenino	28,1	31,8	27,6	33,5	14,8	13,7	29,2	20,8
Masculino	20,4	22,2	24,9	28,7	14,9	15,1	39,8	33,2
<b>Edad</b>								
16 a 29 años	21,8	25,1	30,8	34,1	16,1	17,1	31,3	23,5
30 a 59 años	26,8	27,5	28,4	33,6	14,3	14,3	30,3	24,1
60 años y más	22,6	30,5	18,5	27,4	14,6	12,3	43,9	29,3
<b>Nivel educativo</b>								
Primaria	7,6	12,4	15,8	26,1	13,1	16,6	63,3	44,4
Secundaria	19,9	22,9	30	34,4	18	16,7	31,8	25,5
Terciaria	51,8	58,2	29,9	31,2	10,1	6,1	8	4,6
<b>Total nacional</b>	<b>24,5</b>	<b>28</b>	<b>26,3</b>	<b>31,6</b>	<b>14,8</b>	<b>14,2</b>	<b>34,2</b>	<b>25,7</b>

Fuente: Encuesta de Imaginarios y Consumo Cultural (2014)

Al observar la frecuencia de lectura según sexo se observa claramente que las mujeres suelen leer con mayor frecuencia que los hombres (preponderan tanto en la categoría de varios libros al año como en la de algún libro al año). Esta tendencia se confirma al observar la proporción de quienes nunca leen para el año 2014: el 33% de los hombres se ubica en esta categoría frente al 20% de las mujeres.

Respecto a la edad, no se perciben grandes diferencias. Cabe destacar que los mayores de 60 años se concentran en los extremos de las frecuencias (leer varios libros al año o casi nunca leer) lo que permite atisbar un claro arraigo a los hábitos de lectura construidos. De las personas jóvenes de entre 16 y 29 años se destaca particularmente que en el año 2014 el 59,2% leía al menos algún libro al año<sup>6</sup>.

En cuanto a la frecuencia de lectura según nivel educativo es evidente la tendencia: a medida que crece el nivel educativo, crece el hábito de lectura. Encontrándose esto consagrado en los altos índices de lectura de las personas con niveles terciarios de educación. Al observar la comparación interanual entre 2009 y 2014 se nota un claro incremento en los hábitos de lectura de la población en general, sin distinción de sexo, edad ni nivel educativo.

---

<sup>6</sup> Este dato se obtiene de sumar la proporción de quienes leen algún libro al año (34,1%) con quienes leen varios libros al año (25,1%).

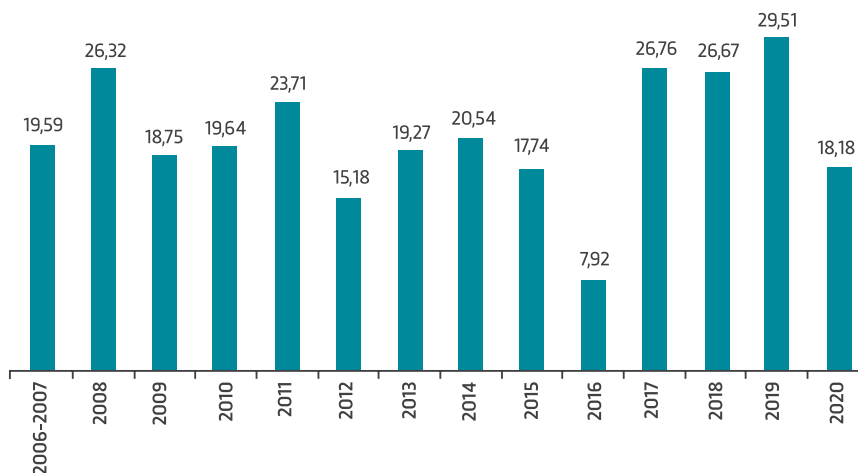


## Fondos otorgados en Dirección Nacional de Cultura a sector letras y editorial

Desde el año 2006 la Dirección Nacional de Cultura implementa los Fondos para la Cultura, contemplados en la ley N° 17.930. Los fondos son mecanismos concursables abiertos a la ciudadanía, con el objetivo de contribuir al desarrollo artístico-cultural del país, a la descentralización, a la equidad territorial y la universalización de los derechos culturales<sup>7</sup>. En su implementación, existen dos grandes tipos de fondos, a los cuales se accede a través de convocatorias públicas anuales donde se pueden presentar personas físicas y/o jurídicas: Fondo Concursable para la Cultura y Fondo de Estímulo a la Formación y Creación Artística.

Los Fondos Concursables para la Cultura fueron los primeros en implementarse (primera edición en años 2006-2007). Realizan una convocatoria pública anual en distintas categorías dirigida a artistas y hacedores de la cultura para postular a financiación sus Proyectos Artísticos Culturales. Las categorías contempladas son diversas, habiéndose otorgado 1279 fondos en total hasta el momento. Se muestra a continuación la proporción de fondos otorgados a proyectos vinculados a letras y editorial, respecto al total de fondos anual.

**Gráfico 10: Proporción Fondos Concursables para la Cultura otorgados a letras y producción editorial respecto al total anual (2006-2020)**



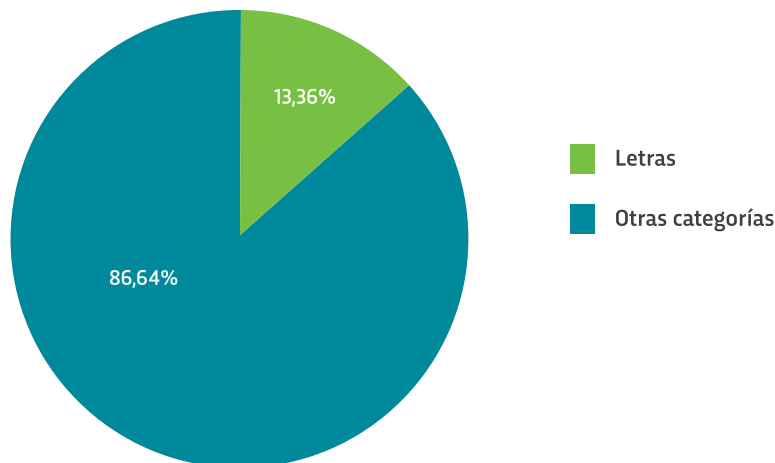
Fuente: Elaboración propia SIC en base a datos DNC

<sup>7</sup> Ver más en: <https://fondos.culturaenlinea.uy/sobre-los-fondos/>

En términos generales, se observa que la proporción de fondos anuales entregados a la producción editorial es cercana a un cuarto de los fondos totales, una cantidad relevante respecto a otras categorías (a excepción del pronunciado descenso en el año 2016). Se destaca particularmente que en 2017, 2018 y 2019 la proporción fue cercana al 30%<sup>8</sup>.

Por su parte, los Fondos de Estímulo a la Creación Artística es una convocatoria dirigida a artistas nacionales, que promueve su formación y a la profesionalización del sector en el país. Tienen dos modalidades para postularse: Estímulo a Formadores, cuyo objetivo es apoyar los procesos de formación artística que a nivel nacional propongan y ofrezcan artistas e instituciones y Becas a Creadores “Justino Zavala Muniz”, para artistas con trayectoria relevante y consolidada. Desde su creación, en el año 2012, se han otorgado 449 Fondos (entre ambas becas) de las cuales 60 fueron de la categoría Letras.

**Gráfico 11: Proporción Fondos de Estímulo a la Creación Artística otorgados a categoría Letras respecto al total histórico (2012-2020)**



Fuente: Elaboración propia SIC en base a datos DNC

<sup>8</sup> El descenso de esta proporción en el año 2020 es un elemento que requiere mayor análisis y necesariamente ser comparado con los datos 2021 (aún no disponibles), para ver las posibles causas atribuibles a esta caída.

## Premios Nacionales a las Letras

Anualmente el Instituto Nacional de Letras de la Dirección Nacional de Cultura otorga de forma anual los Premios Nacionales a las Letras a obras inéditas y editas clasificadas en distintas categorías. A modo de ejemplo, para el año 2021 se incluyeron cuatro categorías: Premios Nacionales de Literatura; Premio de Ensayo y Difusión Científica; Premio Ópera Prima y Gran Premio a la Labor Intelectual. Entre el año 2016 y el año 2020 se han entregado un total de 181 Premios Nacionales a las Letras, sin considerar las menciones especiales.

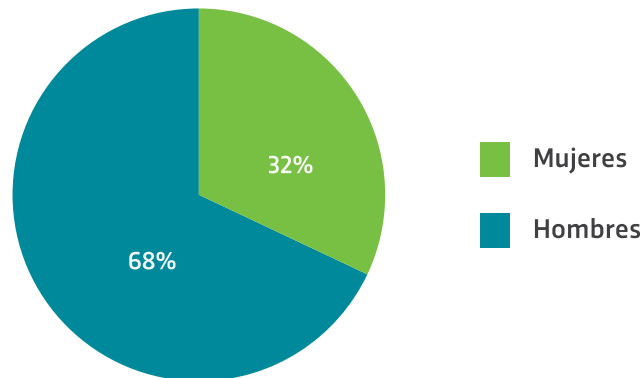
Cuadro 8: Premios Nacionales a las Letras otorgados de forma anual (2016-2020)

Premios otorgados	
2016	37
2017	39
2018	35
2019	34
2020	36
<b>Total</b>	<b>181</b>

Fuente: Elaboración propia SIC en base a datos del Instituto Nacional de Letras

Al observar la distribución de premios otorgados según sexo, se evidencia una clara preponderancia de permios otorgados a hombres respecto a los otorgados a mujeres, 68% los primeros y 32% las segundas.

Gráfica 12: Distribución Premios Nacionales a las Letras según sexo (2016 a 2020)



Fuente: Elaboración propia SIC en base a datos del Instituto Nacional de Letras

Resultaría relevante analizar este dato a la luz de información sobre la proporción de hombres y mujeres en el total de personas que se presentan a los premios. En este sentido, se observa que aumenta la proporción de hombres cuando comparamos inscriptos y ganadores, estas diferencias no son de gran magnitud, pero hay un 6% de diferencia en la proporción entre las mujeres presentadas (42%) y las apoyadas (36%). De igual forma, dada la magnitud y los números absolutos manejados, cabría plantearse que el sesgo hacia una mayor proporción de hombres vinculados a los Premios a las Letras, respecto a las mujeres, existe desde el momento de la inscripción. De todas formas, esta información merece ser analizada en mayor profundidad y con otros elementos.

Cuadro 9: Premios Nacionales a las Letras en 2020 según sexo: inscriptos y ganadores (números absolutos)

	Mujeres	Hombres	Total
Inscriptos	214	286	506
Ganadores	13	23	36

Fuente: Elaboración propia SIC en base a datos del Instituto Nacional de Letras

Cuadro 10: Premios Nacionales a las Letras en 2020 según sexo: inscriptos y ganadores (porcentajes)<sup>9</sup>

	Mujeres	Hombres	Total
Inscriptos	42,29	56,52	100%
Ganadores	36,11	63,89	100%

Fuente: Elaboración propia SIC en base a datos del Instituto Nacional de Letras

9 El total en inscriptos da 98,81% ente mujeres y varones. El restante 1,91% correspondía a la categoría "otros" habilitada al momento de la inscripción.

## Algunas reflexiones finales sobre sector editorial y letras en Uruguay

En consonancia con lo expuesto en el presente informe, en los últimos años el sector editorial ha experimentado un crecimiento, expresado principalmente en el volumen de publicaciones que son registradas a través de la Agencia Uruguaya de ISBN. Sin embargo, para mitigar algunas de las necesidades del sector se ha comenzado a trabajar desde el recientemente creado Instituto Nacional de Letras (INLET) de la DNC/MEC, a través de distintas líneas de fortalecimiento y fomento.

Tal como ha sido señalado, el mundo editorial no escapa a las lógicas centralistas de nuestro país, por lo cual la amplia mayoría de los autores y editoriales son de la capital con las dificultades asociadas a la distribución para los productos capitalinos. Desde el INLET se viene trabajando en la difusión y promoción de la literatura en el interior del país a través del Programa “Letras que crean” con talleres de formación, circulación de autores nacionales, ventanillas abiertas y el llamado Amanda de estímulo a la edición, ambos han recibido postulaciones y ganadores de todo el país. Asimismo se viene trabajando con algunas editoriales y los equipos de Internacionalización de la cultura e Industrias creativas de la DNC para buscar alianzas que faciliten la distribución de libros al interior del país y la exportación de obra nacional.

Respecto a los agente editores, el gran crecimiento del autor-editor con la leve caída de la cantidad de editores comerciales, ha sido una preocupación del instituto para ello se diseñó el mencionado llamado Amanda de estímulo a la edición que premió a 10 obras de poesía de autores nacionales que presentaron en conjunto con una editorial comercial, la cual se compromete a editar el libro antes del mes de junio de 2022. De esta manera se realiza una acción que impacta directamente en el sector poniendo nuevos libros de autores nacionales en el circuito editorial comercial.

En referencia a la baja preponderancia que tienen las publicaciones digitales en el país, si se lo compara con los países de la región desde hace unos meses, desde el INLET, se edita y publica e r m Revista digital de periodismo cultural. Con un doble objetivo, por un lado, incentivar el periodismo cultural, y por otro, acompañar el momento de cambio de paradigma y soportes. Cada número temático, está compuesto por ilustraciones,

artículos a medida sobre el tema de que se trate y se completa con reseñas artístico-culturales que concursan cada mes. Se entiende, que esta acción de apoyo al periodismo cultural, que son quienes difunden y potencian obras de las más diversas disciplinas, generan un efecto derrame positivo para la industria editorial.

En cuanto a la promoción de la lectura se ha trabajado con los talleres de Letras que crean en todo el interior del país con niños y jóvenes en formaciones sobre escritura y promoción de la lectura. En 2022 se trabajará en el impulso y fortalecimiento de Clubes de Lectura asociados a las Bibliotecas Temáticas de los Centros Culturales Nacionales. Está previsto que haya una biblioteca por Centro Cultural Nacional y por departamento, los temas son decididos por los actores locales en acuerdo con el INLET, hasta el momento hay cuatro curadurías en curso: Flores (geología y paleontología), Treinta y Tres (música popular), Paysandú (dramaturgia), Artigas (deporte y cultura). En este marco, el INLET además de liderar el proceso de armado de cada biblioteca, acercará la posibilidad de la formación de coordinadores de clubes de lectura para que cada biblioteca temática pueda contar con su propio club.

Históricamente la DNC/MEC ha entregado fondos para promover el sector editorial y a los autores, a través de Fondos Concursables y de los Premios a las Letras, en 2021 se han sumado las ventanillas abiertas para impulso al sector, el llamado Amanda de estímulo a la edición (\$600.000), el Programa IDA de traducción de obras (INLET - U\$ 10.000), la publicación de la revista digital de periodismo cultural (\$ 260.000), todos con mecanismos concursables.

En relación con las acciones de impulso al sector es relevante mencionar la importancia del apoyo a la difusión y fomentar las posibilidades de posicionamiento, profesionalización y comercialización de la producción literaria e intelectual nacional en mercados externos. Para ello en el INLET durante 2021 se desarrollaron tres líneas de trabajo en el marco de una estrategia de internacionalización de las letras: co gestión de la 3ª edición del Programa IDA - Programa de traducción y apoyo a la exportación editorial con Uruguay XXI; promoción a la participación de autores, autoras y obras uruguayas, que sean representativas de todo el territorio nacional y sus particularidades, en eventos, actividades y ferias sectoriales a nivel internacional; y participación activa en la ejecución del Plan de Acción Cultural Exterior (2021-2025). En 2022 se lanzó una convocatoria para presentación de solicitudes de contribución económica para el desarrollo de actividades literarias y/o de promoción y difusión de obra literaria nacional en el extranjero a realizarse entre marzo y diciembre de 2022 con el objetivo de promover y apoyar al sector literario y el desarrollo cultural del país mediante la internacionalización de las obras y los autores y editoriales uruguayas en mercados externos, así como ampliar el acceso a obras literarias y artistas al público

extranjero. Trabajar en internacionalización de las letras contribuye a posicionar y profesionalizar la oferta editorial uruguaya, promover el desarrollo cultural del país y es un medio eficiente para dar visibilidad a las ventajas competitivas y la imagen país. Además facilita la generación de contactos internacionales con el cometido de dinamizar el sector editorial local y fortalecer su bibliodiversidad.



Ministerio  
de Educación  
y Cultura



Dirección Nacional  
de Cultura  
ÁREA ECONOMÍA CREATIVA

Sistema  
de Información  
Cultural